



Lleida.net PSC

PSC 1001 Declaración de prácticas de los servicios de confianza

Lleida.net

Parc Agrobiotech | Edifici H1 2a planta, 25003 Lleida (Spain)

Este documento contiene información y material confidencial propiedad de LleidaNetworks Serveis Telemàtics, S.A.

Control de documentación

Descripción

El presente documento tiene por objetivo describir el cumplimiento respecto a la finalidad y contenidos, con lo establecido por las normas ETSI EN 319 401 *General Policy Requirements for Trust Service Providers* así como los aspectos técnicos de los servicios de confianza previstos en el Reglamento eIDAS.

Histórico de documentación

Versión	Fecha	Autor	Descripción
1	26/8/24	Compliance (EP)	Versión inicial. Heredado de la DCP del servicio de entrega electrónica cualificada

Clasificación y estatus del documento

Clasificación del documento	Público
Estado	Aprobado

Documentos relacionados

Descripción

Tabla de contenido

0 Introducción	1
1 Descripción de los Servicios	2
1.1 Alcance	2
1.2 Ámbito de aplicación	2
1.3 Gestión documental, validez y publicidad	3
1.3.1 Validez	3
1.3.2 Modificaciones.....	3
1.3.3 Publicidad.....	3
1.3.4 Datos de contacto	3
2. Políticas generales de los servicios de confianza de Lleida.net	4
2.1 Estructura de Lleida.net.....	4
2.1.1 Órgano de Administración de Políticas de Lleida.net.....	4
2.2 Obligaciones.....	4
2.3 Responsabilidad de Lleida.net.....	6
2.4 Datos personales y confidencialidad	6
2.4.1 Protección de datos de carácter personal.....	6
2.4.2 Información confidencial.....	7
2.4.3 Deber de secreto.....	7
2.5 Auditorias	7
2.6 Tarifas.....	7
2.7 Reclamaciones y jurisdicción.....	8
2.7.1 Comunicación de las reclamaciones	8
2.7.2 Jurisdicción	8

0 | Introducción

LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS, S.A. es una operadora de comunicaciones con autorización de la Comisión del Mercado de Telecomunicaciones para la prestación de los servicios de Transmisión de datos-Proveedor de acceso a internet (10/12/1998); Servicio telefónico fijo (11/05/2005); Transmisión de datos - Almacenamiento y reenvío de mensajes (23/4/2008); y operador móvil virtual - completo (5/12/2008) estando especializada en la actualidad en la prestación de servicios de confianza dotando de seguridad a la realización de actos jurídicos en Internet así como a su remisión y notificación segura y certificada.

Con esta finalidad la empresa se constituye como Prestador de Servicios Electrónicos de Confianza, bajo la denominación de Lleida.net Lleida.net de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento UE 910/2014 (de ahora en adelante, Reglamento eIDAS) del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior y por el que se deroga la Directiva 1999/93/CE con efectos del 1 de julio de 2016.

1 | Descripción de los Servicios

La actividad de Lleida.net se rige por lo establecido en el presente documento que cumple, en cuanto se refiere a la finalidad y contenidos, con lo establecido por las normas ETSI EN 319 401 *General Policy Requirements for Trust Service Providers* así como los aspectos técnicos de los servicios de confianza previstos en el Reglamento eIDAS y lo dispuesto en la Ley 6/2020 reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Lo aquí dispuesto se aplica a todos los intervinientes en los servicios de Lleida.net, incluyendo a las partes usuarias. Todos ellos deben conocer el contenido del presente documento para que puedan establecer su confianza en los servicios proporcionados por Lleida.net y adecuar su actuación a lo dispuesto en el mismo.

Este documento podrá ser utilizado también por terceras entidades y organismos independientes para comprobar y certificar que Lleida.net actúa conforme a las políticas y prácticas recogidas en el mismo.

A los efectos de esta política, Lleida.net presta los siguientes servicios de confianza:

1. Servicio de entrega electrónica certificada
2. Servicios relativos a la entrega electrónica certificada
 - Identificación de remitente y receptor
 - Registro y archivo de documentos electrónicos
3. Servicio de firma electrónica avanzada
 - Registro y archivo de documentos electrónicos

1.1 Alcance

Este documento establece las reglas generales para la operación de Lleida.net y la prestación de los distintos servicios, así como las condiciones de uso y las medidas de seguridad técnicas y organizativas implantadas por Lleida.net.

1.2 Ámbito de aplicación

Los servicios de Lleida.net se prestan con sujeción a la versión de este documento que se encuentre vigente en el momento en el que se hacen efectivos, siendo ésta la que determinará su validez y efectos.

1.3 Gestión documental, validez y publicidad

1.3.1 Validez

Únicamente el Órgano de Administración de Políticas tiene la capacidad para aprobar las Políticas y declaración de prácticas de Lleida.net. Esta aprobación deberá constar de forma expresa.

Sin perjuicio de lo dispuesto para la modificación de las Políticas y declaración de prácticas y para el caso de cese de la actividad de Lleida.net, el presente documento tiene validez indefinida.

La invalidez de una o más de las previsiones de estas Políticas y declaración de prácticas no afectará al resto del documento. En este caso se tendrán dichas previsiones por no puestas.

1.3.2 Modificaciones

Solo el Órgano de Administración de Políticas puede realizar y aprobar modificaciones de las Políticas y declaración de prácticas de Lleida.net.

Se considerará que existe un cambio de versión cuando a juicio del Órgano de Administración de Políticas las modificaciones puedan afectar a la aceptabilidad de los servicios del Lleida.net. En caso contrario se considerará que únicamente hay una nueva redacción de la misma versión.

1.3.3 Publicidad

Las Políticas y declaración de prácticas de Lleida.net se publicarán inmediatamente desde el momento de su aprobación inicial y, en su caso, de su modificación. La dirección web (URL) para la publicación será: <https://www.lleida.net/es/politicas-y-practicas>

1.3.4 Datos de contacto

LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS, S.A.

Parc Agrobiotech | Edifici H1 2ª planta, B

25003 Lleida (SPAIN)

info@lleida.net

(+34) 973 282 300

2. Políticas generales de los servicios de confianza de Lleida.net

2.1 Estructura de Lleida.net

2.1.1 Órgano de Administración de Políticas de Lleida.net

El Órgano de Administración de Políticas es el Comité de Seguridad de Lleida.net que aprobará las presentes Políticas y declaración de prácticas, así como sus modificaciones. Todos los documentos de políticas y declaración de prácticas de Lleida.net deben ser aprobados por el Órgano de Administración de Políticas con una periodicidad mínima anual, evaluando la necesidad de notificar a las partes interesadas en cada caso

El Órgano de Administración de Políticas es responsable de que la prestación de los servicios del Lleida.net se ajuste a lo dispuesto en estas Políticas y declaración de prácticas y de asegurar la efectiva ejecución de los controles previstos. Asimismo, se encarga de la dirección, supervisión y control de la prestación de los servicios de Lleida.net, de la operativa del servicio y de la correcta de lo establecido en el presente documento.

El Órgano de Administración de Políticas se encarga también de analizar los informes de las auditorías, totales o parciales, que se hagan de Lleida.net y de sus servicios, así como de establecer y supervisar, en su caso, las acciones correctoras a ejecutar.

El Órgano de Administración de Políticas será nombrado y cesado por la dirección de Lleida.net, mediante resolución expresa de la que deberá quedar constancia escrita.

2.2 Obligaciones

Por parte de Lleida.net

Lleida.net asume la responsabilidad de que los servicios prestados por Lleida.net se realizan de acuerdo con lo dispuesto en estas Políticas y declaración de prácticas, y del cumplimiento, tanto de los requisitos y controles establecidos en las mismas, como de las disposiciones legales que sean aplicables. En particular, asume las siguientes obligaciones:

1. Prestar los servicios de acuerdo con lo dispuesto en estas Políticas y declaración de prácticas;
2. Garantizar que las evidencias emitidas no contienen ningún dato erróneo o falso;

3. Utilizar tecnologías y equipos adecuados, y contar con personal con formación específica e informado de sus obligaciones;
4. Proporcionar acceso ininterrumpido a sus servicios, excepto en caso de interrupciones programadas o incidencias graves, o casos de caso fortuito o fuerza mayor;
5. Llevar a cabo las revisiones y auditorías precisas para asegurar el cumplimiento de la legislación aplicable, de las Políticas y declaración de prácticas y de la normativa interna;
6. Publicar en su web información sobre las incidencias que hayan podido afectar a los servicios de forma que sea posible conocer cuáles han sido, en su caso, las evidencias afectadas.

Por parte de los clientes/suscriptores de los servicios de Lleida.net:

1. Utilizar medios adecuados para la solicitud de los servicios y, en su caso, para la obtención de las evidencias resultantes del mismo;
2. Conocer y aceptar las condiciones y limitaciones de utilización de las evidencias que se hayan establecido en la Política correspondiente;
3. Limitar y adecuar el uso de las evidencias resultantes del servicio a lo permitido por la Política que las regule;
4. No monitorizar la prestación de los servicios del Lleida.net, ni manipularlos o alterar su correcto funcionamiento, ni realizar actos de ingeniería inversa sobre su implementación.
5. No confiar en las evidencias para usos distintos de los permitidos en la Política correspondiente.
6. Tener conocimiento de lo dispuesto en las presentes Políticas, aceptando y sujetándose a lo dispuesto en las mismas y, en particular, a las responsabilidades aplicables en la aceptación y uso de los servicios del Lleida.net y de las evidencias resultantes de los mismos.
7. Notificar cualquier hecho o situación anómala relativa a los servicios de Lleida.net y/o a las evidencias emitidas, y que pueda ser considerado como causa de revocación de las mismas.

2.3 Responsabilidad de Lleida.net

Lleida.net sólo responderá en el caso de incumplimiento de las obligaciones contenidas en la legislación aplicable y en las presentes Políticas y declaración de prácticas.

Lleida.net no asumirá responsabilidad alguna respecto a la utilización de las evidencias emitidas para cualquier uso no autorizado en las presentes Políticas y declaración de prácticas.

Lleida.net no se responsabiliza del contenido de los documentos y datos a los que se apliquen sus servicios, y no responde de posibles daños y perjuicios en transacciones en las que se hayan utilizado.

Lleida.net no representa en forma alguna a los firmantes, generadores de documentos ni partes usuarias de las evidencias que emite.

Lleida.net no da ninguna garantía ni asume responsabilidad alguna, ante titulares de certificados o cualquier otra evidencia emitida ni ante las partes usuarias de las mismas, fuera de lo establecido en las presentes Políticas y declaración de prácticas.

Lleida.net dispone de un seguro de responsabilidad civil, con una cobertura de siete millones de euros (7.000.000,00 €).

2.4 Datos personales y confidencialidad

2.4.1 Protección de datos de carácter personal

Lleida.net aplica Reglamento de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679, de 27 de abril de 2016) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y su normativa de desarrollo, garantizando las normas y procedimientos internos de Lleida.net a la aplicación del nivel de seguridad exigido por esta normativa.

Cuando para la prestación de un determinado servicio sea necesario recabar datos personales del firmante, se verificará que éste es informado y presta su consentimiento al tratamiento de sus datos personales, a la finalidad de éste, y a su inclusión en el fichero declarado al efecto por Lleida.net.

Los datos de carácter personal no serán comunicados a terceros sin el consentimiento expreso del titular, salvo en el supuesto de que una Ley lo autorice expresamente.

2.4.2 Información confidencial

Se considerará confidencial toda información que no sea declarada expresamente por Lleida.net como pública. En particular, tiene carácter confidencial la siguiente información:

- Las claves privadas utilizadas por Lleida.net y por sus administradores y operarios.
- La información sobre las operaciones que lleve a cabo Lleida.net.
- La información sobre seguridad, control y procedimientos de auditoría.
- La información de carácter personal de los firmantes.

Se considerará información pública y por lo tanto accesible por terceros la contenida en las presentes Políticas y declaración de prácticas, y aquella otra que así sea declarada por Lleida.net.

2.4.3 Deber de secreto

Todas las personas que tengan relación laboral o profesional con Lleida.net están obligadas a guardar secreto de toda la información confidencial a la que tuvieran acceso en virtud de dicha relación. Lleida.net les informará por escrito, al menos en el comienzo de la relación, guardando constancia de que dicha información ha sido recibida por el destinatario. Esta obligación persistirá una vez finalizada la vinculación con Lleida.net.

2.5 Auditorías

Lleida.net realizará auditorías del funcionamiento del Lleida.net. Las auditorías deberán ser realizadas por un auditor independiente. Asimismo, se realizarán auditorías de los servicios de confianza de manera bianual.

En todas las auditorías se verificará, como mínimo, que las prácticas de Lleida.net se ajustan a lo establecido en estas Políticas, a lo dispuesto por las autoridades administrativas y a lo establecido en la normativa vigente, así como que disponen de una metodología que garantiza la calidad de los servicios prestados.

2.6 Tarifas

Lleida.net publicará en la página web las tarifas que aplica para la prestación de cada uno de sus servicios.

Lleida.net no aplicará ninguna tarifa por el acceso a la información necesaria para verificar la validez las evidencias emitidas, ni a las presentes Políticas y declaración de

prácticas, ni a la información que, en virtud de lo dispuesto en las mismas, deba hacerse pública.

2.7 Reclamaciones y jurisdicción

2.7.1 Comunicación de las reclamaciones

Cuando una parte usuaria tenga una reclamación respecto a los servicios de Lleida.net deberá comunicársela por cualquiera de los medios de contacto indicados en el apartado 1.3.4 de este documento. Lleida.net contestará a la reclamación en el plazo máximo de una semana.

2.7.2 Jurisdicción

Las partes usuarias de los servicios de Lleida.net aceptan la jurisdicción de los juzgados y tribunales de Lleida para cualquier controversia que pudiera suscitarse en relación con la prestación de servicios por parte de Lleida.net, con expresa renuncia de cualquier otro fuero que pudiera corresponderles. Si el usuario tuviera la consideración de consumidor se aplicará lo previsto en los tratados y convenios internacionales. Siempre se preferirá la resolución amistosa de controversias.